

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LORETO-YURIMAGUAS**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Yurimaguas, 29 de diciembre de 2022

OFICIO N°0043-2022-CTVC/LORETO-YURIMAGUAS

Señor (a)
MARCELO RUIZ VELA
Jefe de la Unidad Territorial – Loreto
Programa Nacional Cuna Más
Presente. -



Asunto : Se ALERTA UN (01) CASO.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0090-2022-CTVC/YUR

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. YURIMAGUAS: 942161470
Telf. LIMA: 951864589

CASO

N°0090-2022-CTVC/YUR

PROGRAMA SOCIAL:	CUNA MÁS	1. FECHA DE REGISTRO:	07/12/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	GONZALES SALDAÑA MILLER	3. NÚMERO-DNI:	41005700
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	07/12/2022
7. DEPARTAMENTO:	LORETO	8. PROVINCIA:	ALTO AMAZONAS
9. DISTRITO:	YURIMAGUAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PUEBLO JOVEN 82
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:	GESTIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	26580-PUEBLO JOVEN 82
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	52	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	03
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a los procesos del Programa Nacional Cuna Más, se realizó la veeduría en el Centro Infantil de Atención Integral CIAI Pueblo Joven 82, donde se entrevistó a la Srta. Adriadne Sody, Ramírez Murayari, mediante ficha de vigilancia V-044-2022-YUR-C, identificándose los puntos críticos descritos a continuación:

1. PROGRAMA NO CUMPLE CON ENTREGAR SUPLEMENTACIÓN PREVENTIVA O TERAPEUTICA CON HIERRO A NIÑOS USUARIOS.

Cuando se consultó sobre la cantidad de niños que consumían suplemento de hierro con o sin anemia, la entrevistada manifestó que solo 07 niños/as consumían el suplemento, por tanto, se deduce que 45 niños/as no estarían consumiendo suplemento de hierro.

R.D.E N° 000056-2022-MIDIS/PNCM-DE que aprueba la Directiva “Prestación del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más”, versión 0.

Conforme lo señala el numeral 5.2, literal b; de la resolución en mención, los actores comunales deben brindar a las niñas o niños el suplemento de hierro (jarabes o micronutrientes en polvo), de acuerdo a las indicaciones del personal de salud con la **finalidad de prevenir o tratar la anemia infantil** por deficiencia de hierro.

2. ACTOR COMUNAL NO TIENE PERIODO DE DESCANSO ANUAL.

En entrevista realizada a los actores comunales del CIAI, manifestaron que no tenían conocimiento sobre el periodo de descanso de 10 días (no recuerdan haberlo tenido el año pasado), esto puede estar contraviniendo la normatividad siguiente:

R.D.E N° 000056-2022-MIDIS/PNCM-DE que aprueba la Directiva “Prestación del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más”, versión 0.

Conforme lo señala el numeral 4.5.2 de la resolución citada, menciona que el Servicio de Cuidado Diurno tendrá una atención en los 12 meses del año y tendrán la suspensión de la atención en la última semana de julio y la última semana de diciembre, **para permitir el descanso de las/los actores comunales** del CIAI.

3. ACTOR COMUNAL NO USA DOBLE MASCARILLA DURANTE ATENCIÓN DE NIÑOS EN EL CIAI.

Durante la visita al CIAI Pueblo Joven 82, se evidenció que los actores comunales usan una mascarilla quirúrgica de 3 pliegues, esto puede estar contraviniendo la normatividad siguiente:

R.D.E N° 000056-2022-MIDIS/PNCM-DE que aprueba la Directiva “Prestación del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más”, versión 0.

Conforme lo señala el anexo 23 de la resolución citada, indica que los actores comunales deben contar con doble mascarilla en el CIAI; uno quirúrgica y otra KN95, en todo momento, cubriendo nariz y boca.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos del **R.D.E N° 000056-2022-MIDIS/PNCM-DE** Resolución Directoral que aprueba la Directiva “Prestación del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más”, versión 0 y demás normativas vigentes del programa, se solicita verificar el caso e implementar las medidas correctivas a fin de garantizar una adecuada y eficiente prestación del servicio, por lo que se recomienda:

- Garantizar el Servicio del programa Cuna Más y dar cumplimiento a la R.D.E N° 000056-2022-MIDIS/PNCM-DE Resolución Directoral que aprueba la Directiva “Prestación del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más”, versión 0.
- Brindar mayor asistencia técnica a actores comunales a fin que puedan suministrar suplemento de hierro a los niños/as del CIAI de acuerdo a las normativas vigentes.
- Brindar mayor asistencia técnica a los actores comunales sobre el periodo de descanso anual.
- Se solicita al programa CUNA MAS pueda informar sobre lo acontecido en el plazo establecido, además de la implementación de las medidas preventivas, pertinentes, dirigidas a mitigar, superar o dar solución a los riesgos comentados en la presente alerta.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 06 folios)

1. Ficha de Vigilancia N° V-044-2022-YUR-C. (05 folio).
2. Vistas fotográficas. (01 folio).




MILLER GONZALES SALDAÑA
Responsable Regional - Equipo Técnico - Yurimaguas
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA				
SEDE REGIONAL LORETO-YURIMAGUAS				
VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO (SCD)				
Teléfono Regional:	942161470	FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° V-044-2022-YUR-C
Teléfono Nacional:	951864589	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL-CIAI-PRESENCIAL		
		☒ FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
		☒ Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial	
OBJETIVO: VERIFICAR QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO CUMPLA CON LOS OBJETIVOS SEÑALADOS POR EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS. INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta ficha en un Centro infantil de Atención Integral-CIAI del Programa Cuna Más que esté brindando atención PRESENCIAL a los niños/as usuarios/as. El Veedor(a)/vigilante se presentará ante el encargado del CIAI, le explicará los objetivos de la Veeduría, y luego solicitará la participación de una Madre Cuidadora o una madre guía o una guía de familia que tenga experiencia en el funcionamiento del servicio para que brinde información que el veedor/vigilante solicite durante la acción de veeduría que realizará en dicho centro. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.				
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No Verificó NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica.				
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	07.12.2022	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:
I. DATOS GENERALES: Identificación y Ubicación del LOCAL DE CUNA MAS visitado y donde se aplica esta FICHA				
3	CODIGO de CIAI:	26580	4	NOMBRE Local CIAI:
5	DEPARTAMENTO:	LORETO	6	PROVINCIA:
7	DISTRITO:	YURIMAGUAS	8	CCPP/Dirección:
9	COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Nombre:	SEMILLITAS DE YURIMAGUAS	10	NOMBRE y APELLIDOS del encargado del CIAI:
11	IDIOMA que predomina en la zona:	☒ Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro: _____		
II. ATENCIÓN EN EL LOCAL DE CUIDADO DIURNO				
A) HORARIO DE ATENCIÓN en Local de Cuidado Diurno: (El veedor PREGUNTA a la persona que acompaña la veeduría)			Descripción	
12	En este local se cumple el HORARIO DE ATENCIÓN del Servicio (de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde):	☒ NO NV	si es "NO", diga:	HORA que INICIA HORA que TERMINA
13	En este local el Servicio de Cuidado Diurno se brinda de LUNES a VIERNES	☒ NO NV		
14	En este local se utiliza un CUADERNO de OCURRENCIAS y/o CUADERNO de VISITAS	☒ NO NV		
B) ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN Y SITUACIÓN DE LOS NIÑOS/AS: (El Veedor VERIFICA Listado de niños/as INSCRITOS, Seguimiento Diario-Listado de asistencia al CIAI, Listado de CUIDADORAS, y Cuaderno de Ocurrencias; luego llena esta Tabla)				
ITEMs DE CONTROL		VALOR	ITEMs DE CONTROL	
15	Cantidad de niños/as INSCRITOS en Local de Cuidado Diurno:	52	24	Cantidad de niños/as inscritos que tienen alguna DISCAPACIDAD:
16	Cantidad de niños/as ASISTENTES el día de HOY (día de la visita/veeduría):	20	25	Cantidad de niños/as con INASISTENCIA INJUSTIFICADA el día de HOY (día de la visita/veeduría):
17	Cantidad de niños/as que tiene DNI (Documento Nacional de Identidad)	52	26	Cantidad de niños/as afiliados a algún SEGURO DE SALUD (SIS, EsSalud, otros):
18	Cantidad de niños/as que tienen Carné de Atención Integral (CRED)?	52	27	Cantidad de niños/as que asistieron al Control CRED que les corresponde este año:
19	Cantidad de niños/as que recibieron la VACUNA que les corresponde este año:	52	28	Cantidad de niños que consumen SUPLEMENTO DE HIERRO (con y sin anemia)
20	Cantidad de niños/as que se realizaron el examen de HEMOGLOBINA, este año:	52	29	Cantidad de niños/as con diagnóstico de ANEMIA
21	Cantidad de BEBES y/o GATEADORES (de 06 a 18 meses) inscritos:	04	30	Cantidad de Madres CUIDADORAS seleccionadas para BEBES y/o GATEADORES:

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO (SCD)

CODIGO N° V-044-2022-YUR-C

CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL-CIAI-PRESENCIAL

Página 2 de 5

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL LORETO-YURIMAGUAS

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO (SCD)

Teléfono Regional: 942161470

FICHA DE VIGILANCIA

Teléfono Nacional: 951864589

CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL-CIAI-PRESENCIAL

CODIGO N° V-044-2022-YUR-C

Para responder las preguntas de 52 al 94, el Veedor debe elegir una (01) Sala de Bebés y/o Gateadores (niños/as de 0 a 6 meses de edad) y una (01) Sala de Caminantes y Exploradores (niños/as de 19 a 36 meses)

52		Cuántas SALAS para niños/as existen en el Local de Cuidado Diurno:		03					
53		ESPACIOS HABILITADOS EN EL LOCAL: El Veedor VERIFICA/OBSERVA DIRECTAMENTE y marca una opción según corresponda a CADA SALA:		SALA BEBES y/o GATEADORES		SALA CAMINANTES y/o EXPLORADORES		Descripción	
53.1	La sala tiene un "Espacio de juego" donde los niños/as giran, rampan, se arrastran, gatean, caminan	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
53.2	La sala tiene un "Espacio de descanso" donde los niños/as duermen o descansan en cunas o colchonetas	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
53.3	La sala tiene un "Espacio de higiene" para el lavado de manos, higiene de dientes, cambio de pañal y/o cambio de ropa	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
53.4	La sala tiene un "Espacio de alimentación" para el consumo de alimentos de los niños/as	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
53.5	La Sala tiene un "Espacio de biblioteca" con portacuentos, cuentos, láminas, cojines, títeres				☒	NO	NV		
53.6	La sala tiene un panel informativo	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
53.6.1	El panel informativo tiene la programación de menús del mes en el CIAI	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
53.6.2	El panel informativo tiene la Ficha de Seguimiento Diario de las niñas/os usuarios del CIAI	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
II. COMPONENTES PRIORIZADOS: El Veedor elige una (01) Sala de Bebés y/o Gateadores (niños/as de 0 a 6 meses de edad) y una (01) Sala de Exploradores (niños/as de 19 a 36 meses)									
A)		COMPONENTE NUTRICIÓN: El Veedor VERIFICA/OBSERVA DIRECTAMENTE y marca una opción según corresponda a CADA SALA:		SALA BEBES y/o GATEADORES		SALA CAMINANTES y/o EXPLORADORES		Descripción	
54	El lugar donde los niños/as consumen sus alimentos está LIMPIO	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
55	Los alimentos preparados para los niños/as son LOS MISMOS que están previstos en la PROGRAMACIÓN de MENUS para este día	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
56	Los alimentos son repartidos (servidos) en envases LIMPIOS, con TAPA y en BUEN ESTADO	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
57	La Madre Cuidadora brinda el SUPLEMENTO DE HIERRO (jarabe, gotas o polvo de micronutrientes) a TODOS los niños/as	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
58	La Madre Cuidadora brinda el refrigerio de media mañana en horario establecido (máximo a las 10:00 am)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
59	La Madre Cuidadora brinda el almuerzo en horario establecido (máximo a las 12:30 pm)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
60	La Madre Cuidadora brinda el refrigerio a media tarde en horario establecido (máximo a las 2:30 pm)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
61	La Madre Cuidadora AYUDA con afecto a los niños/as grandes(caminantes) a SENTARSE, USAR cubiertos y MASTICAR bien la comida	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
62	La Madre Cuidadora CONVERSA con afecto y ANIMA a los niños/as a COMER y TERMINAR su ración SIN OBLIGARLOS	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
B)		COMPONENTE SALUD: El Veedor VERIFICA/OBSERVA DIRECTAMENTE y marca una opción según corresponda a CADA SALA:		SALA BEBES y/o GATEADORES		SALA CAMINANTES y/o EXPLORADORES		Descripción	
63	Local de cuidado diurno se encuentra LIMPIO	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
64	El baño/letrina/bacines se encuentran LIMPIOS y ORDENADOS	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
65	El baño/letrina/bacines se encuentran APARTADOS DE LAS SALAS donde los niños/as juegan, comen, descansan, duermen	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
66	El baño/letrina/bacines tienen TAPA	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
67	Se usa AGUA SEGURA ya sea potable o tratada (una gota de lejía por litro de agua)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
68	Los DEPÓSITOS de agua segura TIENEN TAPA (baldes grandes y/o medianos)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
69	Local tiene un KIT de ASEO PERSONAL identificado por cada niño/a mayor de 18 meses (verificar: toalla, cepillo, peine)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
70	Los niños/as se LAVAN las MANOS antes y después del consumo de alimentos	☒	NO	NV	☒	NO	NV		

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL LORETO-YURIMAGUAS

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO (SCD)

Teléfono Regional: 942161470		FICHA DE VIGILANCIA						CODIGO N° Y-044-2022-YUR-C	
Teléfono Nacional: 951864589		CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL-CIAI-PRESENCIAL							
71	Los niños/as usan AGUA a CHORRO y JABÓN para lavarse las manos, y se secan con TOALLA LIMPIA	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
72	Los niños/as realizan su HIGIENE BUCAL después de consumir sus alimentos	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
73	La Madre Cuidadora se LAVA las MANOS antes y después de alimentar a los niños/as	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
74	La Madre Cuidadora tiene BUEN ASPECTO HIGIÉNICO (manos limpias, uñas cortas, cabello recogido y vestimenta limpia)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
75	La Madre Cuidadora usa INDUMENTARIA COMPLETA y LIMPIA (mándil, sandalias del Programa y sujetador de cabello)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
76	Hay niños/as con aspecto DESASEADO (cabello sucio, vestimenta sucia, zapatos sucios)	SI	☒	NV	SI	☒	NV		
77	Hay niños/as con señales de alguna ENFERMEDAD (diarrea, tos, fiebre, irritabilidad, decaimiento, respiración rápida)	SI	☒	NV	SI	☒	NV		
78	Hay niños/as con señales de haber sufrido algún ACCIDENTE (herida, moretón, rasguño u otros)	SI	☒	NV	SI	☒	NV		
79	Los RESIDUOS (basura) se ponen en TACHOS con bolsa plástica y tapa	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
80	Los MATERIALES de limpieza-desinfección y punzocortante están LEJOS del alcance de los niños/as	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
81	Los ANIMALES DOMÉSTICOS (perros, gatos, cuyes, aves, etc.) están LEJOS del alcance de los niños/as	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
82	Local tiene un BOTIQUÍN EQUIPADO (verificar si hay termómetro, paracetamol en jarabe, gases, algodón, sales de rehidratación oral)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
83	Local tiene MOCHILAS de Emergencia por cada Cuidadora (kit de primeros auxilios vigente, alimento/bebida conservada vigente, frazada/cocha)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
84	Local tiene un DIRECTORIO Telefónico de Emergencias en un lugar visible	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
C)	COMPONENTE DESARROLLO Y APRENDIZAJE INFANTIL: El Veedor VERIFICA/OBSERVA DIRECTAMENTE y marca una opción según corresponde a CADA SALA:	SALA BEBES y/o GATEADORES		SALA CAMINANTES y/o EXPLORADORES		Descripción			
85	La Madre Cuidadora utiliza el Plan de Experiencias de Aprendizaje para cada uno de los niños/as (verificar documento)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
86	La Madre Cuidadora recibe a los niños/as con una sonrisa, los invita a jugar	SI	NO	☒	SI	NO	☒		
87	La Madre Cuidadora llama a los niños/as por su nombre en todas las actividades	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
88	La Madre Cuidadora interactúa con los niños/as en todas las actividades (les observa, habla, responde, siempre amable y con afecto)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
89	La Madre Cuidadora invita a los niños/as a explorar y jugar libremente con los materiales	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
90	La Madre Cuidadora deja a los niños/as realizar actividades según sus posibilidades motoras (estar boca abajo, sentarse, pararse o caminar)	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
91	La Madre Cuidadora les relata cuentos/historias o les canta a los niños/as	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
92	La Madre Cuidadora acuesta con cuidado a los niños/as que desean descansar, los cubre con sus mantas y les pone música suave	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
93	La Madre Cuidadora usa el idioma predominante de la zona al interactuar con los niños/as, tutores/padres	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
94	La Madre Cuidadora trata a todos los niños/as con afecto y sin discriminación	☒	NO	NV	☒	NO	NV		
IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN SANITARIA (El Veedor VERIFICA/OBSERVA DIRECTAMENTE y marca una opción según corresponde)									
95	Todos las madres cuidadoras, madres guías, personal de Cuna Más usa doble mascarilla dentro del CIAI	SI	☒	NV	Personal CIAI usa 1 mascarilla quirúrgico				
96	Todos las madres cuidadoras, madres guías, personal de Cuna Más usa correctamente la mascarilla dentro del CIAI (cubre nariz y boca)	☒	NO	NV					
97	Todos las madres cuidadoras, madres guías tienen vacunación contra la COVID 19 COMPLETA (2 vacunas)	☒	NO	NV					
98	El ingreso de las niñas y niños al CIAI se realiza manteniendo distanciamiento físico de 1,5 m entre las personas	SI	NO	☒	Veeduría inició a las 09:00 horas				
99	En la entrada del CIAI existen marcas en el piso que ayudan a guardar el distanciamiento físico entre las personas	☒	NO	NV					
100	La madre cuidadora o madre guía toman la temperatura a cada uno de los niños/as asistentes el día de HOY	☒	NO	NV					

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL LORETO-YURIMAGUAS

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO (SCD)

Teléfono Regional:	942161470	FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N°	Y-044-2022-YUR-C
Teléfono Nacional:	951864589	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL-CIAI-PRESENCIAL			
101	Al ingreso del CIAI se ha habilitado un lugar para el lavado las manos	☒	NO	NV	
102	Al ingresar al CIAI los niños/as se lavan las manos	☒	NO	☒	Vuduris inició 09:00 horas
V. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (El Veedor/a RESPONDE a estas preguntas)					
103	TRANSPARENCIA				
103.1	¿Es fácil de encontrar la información que se necesita del Programa sobre el Servicio de Cuidado Diurno?	☒	NO	NS/NR	
103.2	¿Es oportuna la información que brinda el Programa sobre el Servicio de Cuidado Diurno?	☒	NO	NS/NR	
103.3	¿Es comprensible la información que brinda el Programa sobre el Servicio de Cuidado Diurno?	☒	NO	NS/NR	
104	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)				
104.1	¿Algún miembro del Comité de Gestión y/o facilitador/a y/o servidor público le pidió al usuario/a dinero, regalos o favores a cambio de brindarle el Servicio de Cuidado Diurno?	☒	NO	NS/NR	
104.2	¿Algún miembro del Comité de Gestión y/o facilitador/a y/o servidor público le pidió al usuario/a apoyar o votar a favor de algún candidato a cambio de brindarle el Servicio de Cuidado Diurno?	☒	NO	NS/NR	
104.3	¿Algún miembro del Comité de Gestión y/o facilitador/a y/o servidor público le pidió al usuario/a asistir a alguna reunión o mitin de algún candidato a cambio de brindarle el Servicio de Cuidado Diurno?	☒	NO	NS/NR	
105	OBSERVACIONES / COMENTARIOS generales				
	80 CIAI, cuenta con 03 salas (01 Sala Mixta y 02 Sala Caminante y Exploradores)				
106	RECOMENDACIONES / SUGERENCIAS generales				
	El personal de CIAI deberá recibir capacitación en uso y manejo de instrumentos				
107	FECHA FINAL de la Vigilancia:	07 / 12 / 2022	108	HORA FINAL de la Vigilancia:	12:00
DATOS DEL INFORMANTE - CUIDADOR PRINCIPAL QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	75310105	DNI:	41005700	DNI:	41005700
Nombres y Apellidos:	ADRIADNE RAMIREZ MURAYARI	Nombres y Apellidos:	MILLER GONZALES SALDAÑA	Nombres y Apellidos:	MILLER GONZALES SALDAÑA
Cargo:	MADRE GUÍA	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL
Correo electrónico:	adriadneready@gmail.com	Correo electrónico:	lorito.2rctvcpur@gmail	Correo electrónico:	lorito.2rctvcpur@gmail.com
Teléfono:	989904802	Teléfono:	942161470	Teléfono:	942161470

